

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecisiete y su reanudación el día jueves dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, trató el punto 4.- Informe y Dictámenes de Comisiones, Memorando Nro. GADMR-CC-2024-1008-M, Dictamen Nro. 2024-15-CTECCR, de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, suscrito por la Tlga. Maritza Leonor Díaz Domínguez, Vicealcaldesa del cantón Riobamba y Presidenta de la misma, a través del cual informa que en la sesión ordinaria realizada el 10 de abril de 2024, en el tratamiento del punto 4.- Conocimiento, análisis y dictamen de las postulaciones para otorgar las Condecoraciones al Mérito, que se otorgan en la sesión solmene del 21 de abril de 2024:

En este sentido, luego de la lectura del dictamen Nro. 2024-15-CTECCR y los postulantes para el otorgamiento de la Condecoración al Mérito 21 de Abril de 2024; por la moción presentada la Tlga. Maritza Díaza, Vicealcaldesa del cantón Riobamba, que: “Se acoja el dictamen emitido por la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación en lo que corresponde a la condecoración a los méritos que se condecoran en la sesión solemne del 21 de abril, en este caso por las circunstancias que atraviesa el país será el día lunes 22 de abril”; con el apoyo respectivo a la moción presentada, con once votos a favor, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Acoger el dictamen Nro. 2024-15-CTECCR de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación en lo que corresponde a la Condecoración al Mérito Abril 2024 que se condecoran en la sesión solemne del 21 de abril, en este caso por las circunstancias que atraviesa el país será el día lunes 22 de abril, a los postulantes:

MÉRITO PERSONAJE ILUSTRE, “PEDRO VICENTE MALDONADO:

1.- DR. VÍCTOR HUGO CÓRDOVA GAIBOR (+).- Oficio suscrito por Ing. Patricio Javier Córdova Almeida. Presentando la solicitud de Condecoración al Mérito Personaje Ilustre Pedro Vicente Maldonado.

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Lugar y fecha de nacimiento: Riobamba, 23 de diciembre de 1934 Lugar y fecha de defunción Quito, 10 de octubre de 2020. “Quien con su trayectoria, carisma, profesionalismo y respeto a la ciudadanía riobambeña, llevó una vida dedicada al servicio de sus pacientes por medio de su profesión como médico ginecólogo del Hospital General Riobamba, perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como representante de la provincia de Chimborazo en el Congreso Nacional entre los años 1984 y 1986, legislando a favor de los intereses de los sectores vulnerables de la colectividad chimboracense, como representante gremial, trabajando incansablemente a favor de la clase médica de la ciudad de Riobamba, entre otras dignidades”.

Trayectoria laboral: 50 años de servicio: Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia.

Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia. Hospital General Riobamba IESS.

Subdirector Regional Médico Social IESS Chimborazo Médico Residente en el Hospital Vozandes, Quito.

Trayectoria Política: Diputado por la Provincia de Chimborazo ante el Congreso Nacional, período 1984-1986: Miembro de la Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto. Vocal Principal. Relator del Encuentro Parlamentario Latinoamericano sobre drogas y estupefacientes.

2.- ARTISTA ARQUITECTO FABIÁN LATORRE LEÓN (+)

Nació en Riobamba el 15 de marzo de 1955.

Cédula: 0601116569

Fallece: el 27 de noviembre 2023. Bilbao España.

“En consideración a su notable trayectoria como artista plástico, siendo uno de los más connotados escultores que tiene obras de gran envergadura a nivel nacional e internacional. Una vida de trabajo a través de muestras artísticas, cuyo legado artístico cultural se constituye en parte de la memoria de Chimborazo y el País”.

Dentro del Dominio de la escultura se destacan varias obras monumentales de juventud, algunas de varios metros de dimensión como es el caso de “El Puruhá”, el “Padre Juan de Velasco” en Riobamba, “El Guaranga” en Guaranda.

En Francia, varias obras de proporciones similares están expuestas en sitios públicos, como es el caso del “Correfour de l’Europe” en hormigón armado, bronce de Charles de Gaulle, Serge Vincon y obras en acero como las del Centro Cultural de “Domaine de Varye” en Saint- Doulchard, etc.

Radicado en su ciudad natal realiza sus actividades arquitectónicas y artísticas poniendo énfasis en la expresión de materiales, en su forma y contenido.

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

El Ilustre Escultor es autor de importantes y monumentales obras, fruto de su extraordinario talento de artístico:

Estatua del Padre Juan de Velasco, en la ciudad de Riobamba.
Monumento a José Joaquín DE Olmedo en el Parque Guayaquil Riobamba
Monumento a Isabel de Godín, en la ciudad de Saind Amand/ Francia.
Monumento a la Raza Puruhá. En la Ciudad de Riobamba.
Monumento al Cacique Guaranga, en la ciudad de Guaranda.

MÉRITO PRODUCTIVO:

1.- SRA. LIGIA DEL ROCÍO SANTILLÁN

Maestra de Taller en la Rama Artesanal en Vulcanización “Ligia ha forjado su camino en el mundo artesanal desde sus días como Bachiller Técnico Industrial en Artes Manuales obteniendo en la Unidad Educativa Miguel Ángel León Pontón”, además de su amplia experticia como Maestra de Taller en la Rama Artesanal de adornos para el hogar y también en la rama de la vulcanización, mismos que han sido fundamental para su crecimiento profesional y su reconocimiento en la comunidad artesanal”.
(18 años de trayectoria)

Reconocimientos:

Condecoración José Baquero de la Calle Institución: Junta Nacional de Defensa del Artesano Año: 2008.

Condecoración al Mérito Artesanal Institución: Junta Nacional de Defensa del Artesano Año: 2008

Reconocimiento Dirigencial Institución: Asociación Interprofesional de Artesanos Maestros y Operarios Vulcanizadores del Cantón Riobamba Año: 2010

Reconocimiento al Mérito Artesanal Institución: Federación Provincial de Artesanos Profesionales de Chimborazo Año: 2021 Reconocimiento al Mérito Artesanal Institución: Federación Provincial de Artesanos Profesionales de Chimborazo Año: 2022

Reconocimiento al Mérito Artesanal Institución: Confederación de Artesanos Profesionales del Ecuador Año: 2023

Nota: Es la primera mujer que se desempeña como vulcanizadora.

2.- CHEF. GRANJERA MIRIAM ISABEL GUILCAPI SILVA.

Correo: isabelguilcapisilva@gmail.com
Celular: 0995918561

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Dirección: Argentinos entre Carabobo y Rocafuerte.

Intragram: romasantaisabel

Facebook: @isigs1 (isabel guilcapi)

“Propietaria del restaurante Roma Santa en la ciudad de Riobamba, su objetivo cuidar la salud de los ciudadanos y extranjeros. Mi carrera profesional se desarrolla dentro del área del arte culinario, con nuestro lema "la comida es el reflejo de nuestras emociones", y complemento con la agricultura orgánica en nuestra granja, "más delicioso y natural imposible”, convirtiéndome en una Chef. Granjera. Rescatamos las recetas ancestrales con los productos que cosechamos en la granja y de zonas aledañas. Ofrecemos a nuestra clientela menús saludables, bajos en grasa y azúcar, nos enfocamos en una alimentación equilibrada; además de menús ovolacteo vegetarianos y veganos; ayudando a nuestros clientes en su salud; además cuidamos mucho de problemas alérgicos.

A partir del año 2016 en los meses de mayo, junio y julio recibimos a estudiantes del último año de instituciones escolares de los Estados Unidos de Norte América, los cuales disfrutan y colaboran en la granja aprendiendo la siembra y cosecha de los productos.

El trabajo en la granja lo compartimos en familia, seguimos el ciclo de la luna para sembrar, aporques, podas y cosecha y la crianza de animales de razas menor”.

(10 años de trayectoria)

Formación: Chef de CUISINE abr 2012 – Abr. 2014 Academia Culinaria del Ecuador, Quito el Programa de Educación continua de la Academia Culinaria del Ecuador y el Departamento Educativo del Foro Panamericano de Asociaciones Gastronómicas Profesionales en convenio con la Escuela de Gastronomía Canadian School.

Jefe de Cocina Chef Sep. 2021 - Feb 2022 Junta Nacional de Defensa del Artesano, Manabí titulación artesanal en las modalidades de práctica profesional como Jefe de Cocina Chef.

Información de la persona que hacen la petición:

Sra. Paola Nataly Vergara Sevilla. Con número de cédula 0603455189. Celular. 0988356483.

MÉRITO EDUCATIVO:

1.- DOCTORA BERTHA MATILDE MURILLO LARREA

Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1946 (Chambo). Cédula: 0600846307. Estado Civil: Casada. Nacionalidad: Ecuatoriana. Dirección: Juan Bernardo de León 13-13 y Joaquín Chiriboga. Teléfonos: Cel: 0998799164 – 2960302. Correo. Escueladelideres2008@hotmail.com.es

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

“Doctora Bertha Matilde Murillo Larrea, destacada docente de la ciudad de Riobamba con 38 años al servicio de la niñez y juventud – Destacada profesional en Inglés - Creadora y fundadora de la Unidad Educativa “The British Schhol” (38 años de trayectoria en el ámbito educativo)

Experiencia Laboral:

Jardín “Eloy Alfaro” 13 de mayo 1986
Colegio María AUXILIADORA. Riobamba
Profesora de inglés y Relaciones Públicas y Humanas.
Colegio “María Auxiliadora. Quito
Profesora de Inglés.
Universidad Técnica Equinoccial
Profesora de Inglés.
Colegio “Santa Marina de Jesús”
Profesora de Inglés.
Colegio “Santa Marina de Jesús”.
Facilitadora de Apoyo. Área pastoral
Rectora y docente de Inglés de la Unidad Educativa “The British Schhol”, 23 años hasta la fecha

MÉRITO TURÍSTICO:

1.- SR. WASHINGTON AISALLA YUNGAN GERENTE PROPIETARIO DEL CAMPAMENTO TURÍSTICO AGUAS CRISTALINAS.

Numero de cedula: 0602921074
RUC 0602921074001
Dirección: Daldal – Parroquia Pungalá.
Celular: 0995848694

“Es un personaje importante de la parroquia Pungalá, por el arduo trabajo realizado a lo largo de los años, emprendiendo en el eje turístico de la Comunidad Daldal, permitiendo gozar a turistas locales, nacionales y extranjeros de un magnifico paisaje que lo ha recreado con trabajo y en compañía de la Madre Naturaleza. Sobre todo por la trayectoria que ha tenido su emprendimiento reconocido como “Campamento Turístico Aguas Cristalinas”, su trabajo ha conllevado a que este lugar cuente con diferentes atractivos turísticos, recreacionales y pesca deportiva, siendo un ejemplo a seguir, que el trabajo perseverante en el campo lleve a grandes logros”.
(20 años de trayectoria).

Reconocimientos:

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Emprendedor innato y capacitado con más de 15 años en el cultivo de truchas y construcción, ha recibido reconocimiento de parte del GAP de Pungalá por presentar el mejor producto y ejemplar de trucha en el año 2009, en el año 2001 recibió un reconocimiento por ser impulsador y ente del turismo en la Comunidad Daldal.

2.- MAGISTER MILTON WLADIMIR ORTIZ SALAZAR.

Con fecha 7 de marzo 2024, se recibió carpeta con oficio S/N, con documentación de respaldo en 38 fojas. Oficio suscrito por Bryan Andrés Noboa Trujillo y Valeria Alexandra Guamán Rodríguez. Presentando la solicitud de Condecoración al Mérito Turístico.

Gerente de la operadora turística Ecuador Eco Adventure.

Ruc: 0691733033001

Numero de cedula: 0603124512

Dirección: Riobamba – Ecuador

Celular: 0998311282

Correo: wladisito@gmail.com

“Empresario turístico, consultor de turismo internacional, emprendedor, con amplias relaciones y conexiones internacionales en todo el mundo. Experto en desarrollo de proyectos turísticos, ventas, desarrollador de sitios web y redes sociales, creativas y apasionadas por los nuevos desafíos. Actual CEO Ecuador Eco Adventure - Fundador Ecuador Eco Volunteer. Viajero, ciudadano del mundo, y explorador con más de 24 países visitados, además, de haber residido en 4 continentes, lo que me da una perspectiva global, y una visión abierta a los desafíos actuales”. Destacar que el Magister Milton Ortiz inicio su proyecto de Ecuador Adventure a los 23 años de edad en el año 2026, durante sus años de formación académica.
(18 años de trayectoria).

Reconocimientos: La operadora turística Ecuador Eco Adventure, bajo la dirección de su gerente, ha sido reconocida con los prestigiosos premios Travelers´ Choice Awards en los años 2021, 2022, y 2023. Otorgado por Trip Advisor.

Ha obtenido la certificación de calidad turística R otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba.

3.- COMPAÑÍA DE TURISMO CHIMBORAZO TRAVEL VISIÓN MUNDIAL CIA. LTDA.

Dirección: España 24-55y Orozco

Telefax: (593) 2960-925 / 2940 -9224

Correo: chimborazotravel@yahoo.es

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

“Consientes de la necesidad de atender eficientemente al turismo nacional e internacional, en enero de 1993 se constituye la empresa Chimborazo Travel Visión Mundial conformada por el grupo familiar Hénandez- Núñez, con el objetivo de construir una compañía de responsabilidad limitada para abrir en Riobamba una agencia de viajes y operadora de Turismo y múltiples servicios de atención ciudadana de óptima calidad“. (30 años de trayectoria).

Misión: Brindar una experiencia de viaje única para todos de una manera sostenible, segura y transparente. Proporcionar alta excelencia y calidad de servicio a los clientes. Desarrollo de productos turísticos integrales e integrados para el mercado de viajes dentro y fuera del país.

Visión: Estimular y promover los viajes al público. Actuar como enlace entre las operadoras de turismo, las aerolíneas, los proveedores de servicios turísticos, los organismos afiliados y a las agencias gubernamentales en asuntos de común interés. Penetración en el mercado y promoción de nuevos productos y servicios.

Administración: El trabajo es de grupo familiar en equipo horizontal.

MÉRITO CIUDADANO “SAN PEDRO DE RIOBAMBA:

1.- HÉROES DEL CONFLICTO ARMADO DEL ALTO CENEPA

“ La ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN EXCOMBATIENTES DEL CENEPA 95 (ASOCEC-95) Y LA PROMOCIÓN DE SOLDADOS 1 DE FEBRERO DE 1995 de la Provincia de Chimborazo cantón Riobamba, solicitamos de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se nos considere para que se otorgué la condecoración al Mérito Ciudadano “San pedro de Riobamba” a todos quienes somos considerados Héroes del conflicto armado del Alto Cenepa, según constamos en los partes de guerra y certificamos con los documentos adjuntos de cada uno de nuestros soldados riobambeños que hasta el momento hemos sido olvidados por todas las instituciones”.

EXCOMBATIENTES CENEPA 1995

- 1 ARROBA SÁNCHEZ EFRAÍN RIGOBERTO 0602733131 0960784408
- 2 CANDO JOSÉ LUIS 0201282324 0987728516
- 3 CHOCA SORIA LUIS ENRIQUE 0602883613 0986625617
- 4 ERAZO MONTERO JOSÉ FIDEL 0602990285 0982215263
- 5 GARCÍA SALAZAR WILMER ANTONIO 0602913972 0979216535
- 6 GUAILLA CURICAMA LUIS GERMAN 0602355216 0999310585
- 7 GUAÑO ADRIANO LUIS GERMAN 0602973687 0979235522
- 8 MAIGUALEMA ESCOBAR MARCO VINICIO 0602768939 0990268009
- 9 MOCHA ALLAUCA LUIS GERARDO 0602740086 0985492425

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

10 PALIZ ÁLVAREZ EDISON EDGAR 0602014086 0984120378
11 PAREDES ALARCÓN SANDRO OSWALDO 0602896540 0999590905
12 PEÑAFIEL SANTILLÁN ALCIBAR GENARO 0602674558 0995278443
13 QUISPHE QUISHPE JOSÉ 0602925976 0995169448
14 ROJANO GUAÑO ERNESTO VINICIO 0602796070 0990688095
15 SAMANIEGO QUIGUIRI NICOLAS AUGUSTO 0602706954 0987910312
16 TIUMA YAMBAY LUIS GUSTAVO 0602590804 0995585521
17 TUQUINGA CHOCA JUAN CARLOS 0603010539 0984190915
18 VILLA PADILLA CARLOS ROBERTO 0602992109 0995572003
19 ZARATE CASTRO MANUEL ADRIÁN 0603050568 0988580297

NOTA: Se Condecora a la Asociación de Capacitación Excombatientes del Cenepa 95 (Asocec-95) y la promoción de soldados 1 de febrero de 1995 de la Provincia de Chimborazo cantón Riobamba entregando un diploma o escarapela a las 19 personas que postulan.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Referencias:

- GADMR-CC-2024-1008-M

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Diaz Dominguez
Vice Alcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Veronica Maribel Caranqui Saez
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Alvaro Gerardo Orbe Olmedo
Director de Gestión de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Angel Gabriel Vallejo Cuzco
Director General de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene

Señor Ingeniero
Bryan Steven Agila Tagua
Director de Gestión de Comunicación

Señor Abogado
Byron Emilio Almeida Villena Mgs
Procurador Síndico.

Señorita Magíster
Estefania Susana Camelos Pico
Director General de Gestión de Desarrollo Social y Humano

Señor Magíster
Fabian Oswaldo Codel Lozada
Director General de Gestión de Control Municipal

Señor Doctor
Fernando Fabian Vaca Riofrio
Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Señor Doctor
Fernando Santiago Abarca Vintimilla
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Señor Ingeniero
Gustavo Adolfo Lopez Garbay
Director General de Gestión Cultural, Deportes y Recreación

Señor Doctor
Javier Eduardo Cevallos Chavez
Registrador de la Propiedad

Señorita Ingeniera
Jessica Estefania Guaman Lloay
Directora General de Gestión Financiera

Señor Ingeniero
Jose Luis Mancero Sanchez
Director General de Gestión de Turismo

Señor Magíster
Juan Diego Remache Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señor Economista
Lenin Stalin Fuentes Gavilanez
Director General de Planificación

Señor Ingeniero
Luis Armando Vasquez Paredes
Director General de Gestión Administrativa

Señorita Abogada
Maria Fernanda Moreno Villacis Mgs.
Directora General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional

Señor Ingeniero
Mario Adolfo Cordova Machado
Director General de Gestión de Obras Públicas

Señor Magíster
Miguel Alejandro Rios Granizo
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Señor Ingeniero
Paul Marcelo Gallegos Rivera
Director General de Gestión de Tecnologías de la Información

Señor Abogado
Ramiro Alonso Vallejo Mancero
Secretario General de Concejo

Señor Magíster

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0102-R

Riobamba, 19 de abril de 2024

Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señora Licenciada
Jessica Nataly Carrillo Chavez
Servidor Municipal 1

tp